OC-DA-135

Estado Libre Asociado de Puerto Rico
OFICINA DEL CONTRALOR
San Juan, Puerto Rico

dic. 17 (Rev.)
OC-18-12

CERTIFICACIÓN SOBRE EL CUMPLIMIENTO DE LA LEY 136-2003

Yo, MARIA E. MELENDEZ ALTIERI (nombre), Funcionario Principal de 4958 (número de entidad)

LEY DE OPORTUNIDADES Y DE INNOVACIÓN DE LA FUERZA TRABAJADORA (WIOA) (nombre de entidad)

Certifico a la Oficina del Contralor que, durante ☒ el año fiscal 2016-2017 o ☒ el período del 1 de JULIO de 2016 al 30 de JUNIO de 2017 :

☐ Se otorgaron _____ (cantidad) contratos con el fin o consecuencia de privatizar algún bien o función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad y que, en cumplimiento de la *Ley 136-2003*, según enmendada, acompañamos con esta certificación el *Formulario OC-DA-134, Informe Anual sobre el Estado de las Privatizaciones* al 30 de junio de _____.

☒ No hemos otorgado ningún contrato que tenga como finalidad o consecuencia privatizar algún bien inmueble o alguna función, área de administración, deber o responsabilidad de nuestra entidad durante el año fiscal 2016-2017 .

En Ponce, Puerto Rico, hoy 7 (día) de febrero (mes) de 2018 (año)

Dra. Myriam E. Melendez Altieri
Declarante

Affidávit Núm. 2575

Jurado y suscrito ante mí por MARIA E. MELENDEZ ALTIERI, mayor de edad, en calidad de ALCALDESA y vecino/a de PONCE, a quien doy fe de conocer personalmente o haber identificado mediante conocer personalmente .

En PONCE, Puerto Rico, hoy 7 (día) de febrero (mes) de 2018 (año)

NO CANCELA ARANCEL
ART. 3 DE LA LEY # 47 DE 4 DE JUNIO DE 1952 Y ARTS. 15.007 Y 15.008 DE LA LEY # 81 DE 30 DE AGOSTO DE 1991, SEGUN ENMENDADOS.

Marieli Paradizo Pérez
Notario Público

Nota: Esta *Certificación* debe ser enviada a través de la aplicación de *Certificaciones Anuales de la Oficina del Contralor*. La entidad deberá retener el original de esta *Certificación* para mostrarlo cuando sea solicitado por nuestros auditores.